

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25608 *Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se hace pública la licitación del suministro de repuestos y accesorios para el taller mecánico municipal.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Alcorcón.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Reyes de España, n.º 1.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
 - 4) Teléfono: 91 664 82 46 / 81 78.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en BOE.
 - d) Número de expediente: 273/2015.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Suministros.
 - b) Descripción: Repuestos y accesorios para el taller mecánico municipal.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Ver apartado 9 cláusula 1 del Pcap.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe total: 40.000,00 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del precio del contrato.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales contados desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en BOE.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
 - 2) Domicilio: Plaza de los Reyes de España, n.º 1, 1.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Plaza de los Reyes de España, n.º 1, 1.ª planta. Sala de reuniones.

- c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid) 28921.
- d) Fecha y hora: Se comunicará a los licitadores con antelación suficiente y se publicará en el tablón de anuncios electrónico: Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Alcorcón en la URL <https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/inicio.do>.

10. Gastos de publicidad: Serán por cuenta del adjudicatario.

Alcorcón (Madrid), 4 de agosto de 2015.- La Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local.

ID: A150037511-1